



# POLÍTICA DE CALIDAD

INDITECAR BOX como empresa dedicada a la fabricación y distribución de embalaje, es consciente y asume su compromiso con la calidad, según la norma de referencia ISO 9001:2015 por lo que la Dirección establece los siguientes principios:

- Establecemos objetivos de calidad que nos permitan evaluar la mejora continua de nuestros productos y servicios.
- Promovemos el desarrollo profesional y personal de nuestros colaboradores y garantizamos su competencia técnica.
- Nos comprometemos a que se determinen los requisitos del cliente y se cumplan con el propósito de aumentar la satisfacción de los mismos.
- Fomentamos la cooperación y el respeto mutuo con los empleados a fin de mejorar el funcionamiento de nuestra compañía y que los clientes reciban la mejor atención por nuestra parte.
- Garantizamos el correcto estado de las instalaciones y de los equipos necesarios para que estén en correspondencia con nuestra actividad.
- Realizamos un análisis de los procesos relevantes, estableciéndose las mejoras pertinentes en cada caso, en función de los resultados obtenidos y de los objetivos establecidos.
- Realizamos un análisis del contexto y de los procesos relevantes de la organización, estableciéndose las mejoras pertinentes en cada caso, en función de los resultados obtenidos y de los objetivos establecidos.
- Realizamos un análisis de riesgos, adecuados al contexto de la organización, con el fin de adoptar medidas para minimizarlos.
- Cumplimos con todos los requisitos de la legislación aplicable a nuestra actividad, los compromisos adquiridos con nuestros clientes y todas aquellas normas internas o pautas de actuación a los que voluntariamente nos sometemos.

Estos principios son asumidos por la Dirección, quien dispone los medios necesarios y dota a sus empleados de los recursos suficientes para su cumplimiento.

Madrid, 11 de Octubre de 2017

Manuel Fuentes  
Director Administrativo  
Edición. 03